

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sta. distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá, 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-178



EL SEÑOR

DON JOSE BENITO

ha fallecido.

Su desconsolada esposa hijas D. Cláudio y D.ª Salud Benito, y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan dediquen algunas oraciones a Dios por el alma del finado, a cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 11 de Noviembre de 1890.

Casa mortuoria: Aire, 6.

No se reparten esquelas.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píloro con eructos, de los fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admisión de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pico y Viro, al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

DE CASTILLO

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Salud pública.

Empezó bien la semana y continúa lo mismo, así que casi ya no preocupa nuestro estado sanitario; solo el económico es el que ha de sentirse de ahora en adelante é interin no se normalice todo; la dificultad está para los de pocos recursos, si no pueden llegar sin un fracaso á cuando todo vuelva á su estado normal.

Según el parte de ayer las invasiones en el casco fueron 4 y dos en la huerta, y las defunciones 1 en la ciudad y otra en la huerta.

En el Hospitalillo falleció una mujer que ingresó hace días y cuando estaba mejorada, é ingresó otra que trajeron de Beniján en mal estado, invadida hace días, quedando por tanto el mismo número de enfermos. Todos los que ven hoy este establecimiento lo elogian y creen que un cuando desapareca la epidemia debe quedar como casa de socorro ó auxiliar del Hospital.

El parte referente al cementerio de N.º P. Jesús, dá 7 sepelios, 6 de ellos por enfermedades comunes y solo 1 de cólera.

Los enemigos de los liberales.

Están furiosos con las ovaciones que recibe el Sr. Sagasta, y los ha sido de quicio el entusiasmo de Barcelona.

Principiando por los reformistas, auxiliares fervorosos de los conservadores en este punto, dicen por medio de su órgano «El Osmo», sin acordarse que el domingo, día festivo, entró en Málaga el Sr. Romero Robledo;

«A pesar—dice—á pesar de todo, el barullo se ha visto bien á las claras que la gente estaba aleccionada, y se buscó que la entrada fuera en día festivo.»

Los cassolistas y los martistas, están también que da pena oírles.

Y sin cautela alguna para disimular su rabia los periódicos conservadores llegando «La Epoca» á escribir cosas que parecen mentiras; y á publicar telegramas, mejor dicho insultos á los catalanes, como el siguiente:

«Al pasar por el arco de triunfo levantado en el Parque, unos cuantos que se supone que estaban pagados y que tenían aspecto de forasteros, desengancharon los caballos y tiraron del carruaje durante el trayecto.»

Seguían al coche del Sr. Sagasta unos 70 carruajes. Poco entusiasmo en el público.»

«La Libertad», otro periódico conservador, se desahoga en estos cultos términos:

«El telégrafo empieza á transmitir noticias é impresiones sobre la llegada del Sr. Sagasta á Barcelona.»

Véase desde luego, y esto salta á la vista del más miopo, que continúa esa farsa vergonzosa é indigna.»

Pero á todos los supera «El País», órgano zorrillista; que en su furor contra el Sr. Sagasta, no sabiendo ya que decir, y sin reparar que se pone en contradicción con «La Correspondencia Militar», dice que el Sr. Sagasta, en los últimos cuatro años y medio de su gobierno, ha gastado en el ejército 2,842 millones de reales, y en marina una suma por el estilo.

Y además acoge estos telegramas de su corresponsal en Barcelona:

«En la Rambla también se gritó [muestrando Sagasta], recibiendo un individuo bofetones que lo propinaron los del Circulo liberal.»

Al llegar la comitiva al Arco del Triunfo, como si fuese una señal convenida, muchos policías de la secreta en tiempos del gobernador Antúnez, y otros individuos sin duda pagados, desengancharon los caballos, tirando del carruaje, como en tiempos de Fernando VII.

En la casa de Arnús esperaban los curiosos de siempre aquellos desocupados que durante la Exposición de 1888 recibían á todo el mundo si pagaba el recibimiento. Allí se repitieron los vivas de ordenanza al sufragio, á la democracia y á la libertad.»

¡Los vivas de ordenanza! (al sufragio, á la democracia y á la libertad), dice en tono de chunga el órgano zorrillista, con la misma fraseología que suelen emplear los conservadores.

Los vivas de ordenanza se llama á los principios mas importantes del derecho moderno, y se emplea este lenguaje por un periódico que se dice demócrata y republicano!

Y nuestro colega local «El Noticiero» para no quedarse atrás copia de «El País» uno de sus sueltos y lo comenta con fruición, encargando después á sus lectores mediten sobre las silvas de 1888 y comparen.

Eso deben hacer, comparar.

El tema elegido para el discurso leído por el Sr. Cánovas del Castillo en la inauguración del curso en el Ateneo, es un ataque sañudo y violento contra el sufragio universal, al que atribuye todos los peligros del socialismo, llegando hasta la afirmación de que Gladstone ha defendido las ocho horas de trabajo de los mineros ingleses, como consecuencia fatal á que le ha llevado la defensa del sufragio.

Se comprendió, pues, que el discurso fuera acogido con expresivo silencio por los elementos liberales que predominan en el Ateneo, y que tampoco despertara grandes entusiasmos en los conservadores, cuya plana mayor concurrió á la solemnidad de aquella noche.

Se confía en que esta tarde quedará acordada por el Ayuntamiento la instalación de la tienda-niello.

No quisieramos tuviese marcado sello oficial, pues por tenerlo y confiarse en los recursos oficiales, Murcia que tiene probado que no code á ninguna otra población en caridad, no ayuda á sostener sus establecimientos benéficos y algunas veces pasan grandes apuros los que los dirigen y administran.

Debe ser una institución popular sostenida por la caridad; para alivio del jornalero y del necesitado, y su junta directiva compuesta de personas cari-

tativas, aptas, y celosas de su prosperidad, para que nunca se cierre tan conveniente establecimiento.

Dice «El Diario» hoy que aquí se han desacreditado las sociedades cooperativas y nos extraña lo diga sin hacer excepciones, pues creemos que la de Empleados está muy acreditada.

Por la otra Cooperativa ya responderá «El Anunciador» que nos dijo que en su redacción se darían noticias.

No crea «El Panderón» que nos ha disgustado el ruego que nos hace para que respetemos lo que sea de su propiedad, pues predicando tan buena enseñanza aprenderán en su distrito judicial los que no conocen ese deber, y nos pagarán las suscripciones que nos deben, lo cual es el abuso de los abusos, por no decir un robo.

Por lo demás, sup., que hemos aprendido á no citar la procedencia cuando solo el carácter de noticia tiene lo que se toma, y á distinguir como propio, con firma ó con la advertencia de nuestro servicio particular lo que no es copiado, en otros periódicos de esta provincia, y creíamos no extralimitarnos al imitarles.

A uno de nuestros colegas de Murcia, entusiasta defensor de las visitas anuales á los cementerios, le recomendamos la siguiente opinión de «El Panderón» de Jumilla:

«Este año, con motivo del estado de la salud pública en algunos pueblos de la provincia, se ha prohibido la visita al cementerio»

Así debiera hacerse siempre, mas que demostración de piedad y respeto para los restos de los que han dejado de existir, la costumbre de visitar el cementerio en estas días es solo una pública demostración del orgullo humano ó un motivo del jolgorio y bullanga para muchos.

¡Valiente sentimiento el que solo se manifiesta á plazo fijo, como las letras de cambio.»

Ha fallecido en Cartagena casi repentinamente á los 88 años de edad, la señora D.ª Josefa Pedreño, madre de nuestro querido compañero en la prensa D. Federico Torralba y Pedreño, director de «Cartagena Artística», y madre política de nuestro buen amigo el Sr. D. José Santiago Orts al que, como á su virtuosa esposa y apreciable hermano enviamos nuestro sentido pésame, rogando á Dios por el alma de la finada que Dios tenga en su Santa Gloria.—R. I. P.

Alerta!!

Según se nos asegura parece ser que tanto en Sevilla cuanto en varios pueblos de su provincia y en otros de Andalucía y fuera, hay agentes ó corredores de las tituladas Asociaciones de redención de quintos, que toman el nombre de La Previsora de Padres de Familia para hacer operaciones, dando á entender al público que esta que preside el conocido abogado de aquí Ilustre Colegio don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, y dirige su fundador don Luis Massa y Martínez, es la misma á que ellos se refieren en sus prospectos y hasta en cartas.

Nos permitimos, por lo tanto, prevenir á todos, á fin de poder evitarles contratiempo alguno en sus intereses, que La Previsora, única Sociedad de su índole, constituida en forma legal, y cuyos estatutos están aprobados por el Gobierno de S. M., nada tiene que ver con las otras tituladas Asociaciones de esta clase, así como igualmente ninguno de los dignos señores que forman su Junta de Gobierno. La forma de ejecutar las inscripciones, la suma económica para los mozos asociados, las grandes ventajas que ofrece y el justo crédito que tienen los hombres que están al frente de tan benéficas Sociedades como La Previsora, son títulos bastantes para que no pueda confundirse este Centro con los aludidos anteriores.

En Sevilla radica la Dirección de la Sociedad calle de San Eloy número 41, y en provincias está representada por 58 delegados hasta el día, que son todas personas sumamente conocidas por su posición y honradez é incapaces de contribuir á esas mixtificaciones que la codicia de algunos hombres ha puesto en juego.

En Murcia la representa D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7.

Cartagena 10.

El sábado por la noche falleció repentinamente la anciana madre de nuestro muy querido amigo y compa-

ñero D. Federico Torralba y Pedreño, director de nuestro ilustrado colega «Cartagena Artística».

Señora respetable por su edad y por sus condiciones de virtud, ha dejado con su muerte un profundo vacío en el corazón de sus hijos que la adoraban.

Al acto del sepelio que se verificó ayer á las cuatro de la tarde, asistió una numerosa concurrencia que tributó á la finada esta última y triste prueba de simpatía.

Mañana quedará derribado el anti guo barracón lonja, con cuya medida ganará mucho el ornato y la higiene.

Parce que las transacciones en favor de la conciliación de los antiguos y modernos elementos del partido liberal monárquico, caminan á un feliz resultado, pues según se asegura, ha desaparecido uno de los obstáculos que en un principio dificultó la concordia, que debió presidir desde el comienzo de tan laboriosas negociaciones.

Se esperan en esta plaza 18 hermanas de la Caridad, que han de hacerse cargo de la asistencia de enfermos en el Hospital Militar.

Albucete 11

Se nota en esta ciudad gran concurrencia de forasteros que han venido á nuestra célebre feria. En el edificio de esta aumentó el número de paradas que ocupan los feriantes. Las corridas prometen estar animadísimas si el tiempo no las impide.

Todo esto y el no haber ocurrido alteración alguna en la salud pública, prueba la razón con que la mayoría de la población se opuso á la suspensión de la feria.

NOTICIAS

El acalorado comerciante de Cartagena D. Pedro Conesa Calderón, ha dado una circular con fecha 1.º del corriente, en la cual hace saber que se ha retirado de los negocios para vivir de sus rentas.

Nosotros vamos á hacer lo mismo, pues los recibos que tenemos sin cobrar, de cada uno de las treinta y tres años que venimos trabajando, es un ahorro que con el interés de demora, bien nos puede dar lo necesario para que descansemos.

Esta siendo objeto de varios comentarios fantasma que casi todas las noches de la de 10 á 12 á dar un paseo por las calles del Mesón y Mahoneras. Se lo recomendamos al Sr. Alcalde y al mismo tiempo le rogamos mande componer dos faroles que hay rotos en dicha calle, pues está completamente á oscuras.

¡Cuándo se concluye el arreglo del paseo de Sto. Domingo y cuando se adoquinan las calles de Saurín, Zoco y San Lorenzo?

Las nuevas ordenanzas municipales de Murcia se han perdido como se perdió el último reglamento para las sesiones que hizo el Ayuntamiento?

El adquin informe colocado á la entrada de la calle de Balboa ha sido sustituido por dos buenos pilones.

Los Ayuntamientos de esta provincia que han satisfecho ya las sagradas atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual año económico son:

Cartagena, Lorca, La Unión, Murcia, Ricote, Cieza, Archena, Cotillas, Bullas, Pliego y Alcantarilla.

El Sr. Eguizabal, nuevo presidente de la Audiencia de Barcelona, es pariente del Sr. Martos, era en 1881 Juez municipal, y es seguro que antes de que termine el de 1891 será magistrado del Tribunal Supremo.

Se halla muy mejorada la señora en forma de lo reinante en la calle de la Fábrica.

Ayer asistió ya á la oficina el señor don Carlos Ballester, que ha tenido que guardar cama unos días, á causa de una afección que le ha molestado bastante y de la que se encuentra reestablecido.

Llama la atención, y es digno de llamarla, en la capilla de los Vélez, un hermoso crucifijo de ébano y bronce, que antes estaba en aquella sacristía, y ahora, cuidadosamente restaurado, luce su mérito sobre el sagrario del altar de San Lucas.

El ex-alcalde de Mazarrón D. Ginés José Vivanco ha interpuesto recurso de alzada contra el decreto del Sr. Gobernador, suspendiéndole de dicho cargo.

Ha salido para Madrid el señor don Tomás Museros.

Ayer fueron socorridos por cuenta de la suscripción popular, 182 familias pobres y 32 enfermos.

Se anuncia la reaparición de «El Amigo de Cartagena» la que coincidirá con la elección de un nuevo comité republicano.

La empresa de Romea puede retirarse del cartel el estreno de anoche, pues por mas que tenga algunos trozos de buena música, verificación agradable y alguna escena chistosa, el conjunto no satisface, y si para esta noche se sustituye con otra, lo verán bien los abonados.

Los nuevos precios de abono nos parece van á dar buen resultado.

Ha salido para Málaga la compañía de los hermanos Teresa que se hallaba en Cartagena.

Recomendamos á los padres de los quintos la sociedad La Protectora de los padres de familia, cuyo reglamento se facilitará en nuestras oficinas.

Ha sido nombrado maestro director de esta escuela normal, nuestro amigo D. Luis Orts.

D. Tomás Ateza á nombre de don Diego Alemán, se ha alzado contra el acuerdo del Ayuntamiento de 1.º de Octubre último, sobre nueva alineación de la calle de Saavedra Fajardo. Merecía conseguir la revocación.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia. en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece con pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Leemos en «El Mediterráneo»: «Según nos manifiestan personas que nos merecen verdadero crédito, parece ser que los viajeros que tienen que esperar algunos de los trenes ascendentes ó descendentes en la estación de Balneario para embarcarse en ellos, tienen que permanecer hasta la llegada de los trenes al aire libre, pues el jefe de dicha estación no permite que permanezcan en ninguna de las dependencias de dicha estación los viajeros.»

Nosotros creemos que la mencionada estación debe tener su correspondiente sala de espera en la que tiene derecho á permanecer todos los viajeros.

Sobre este asunto llamamos la atención del Sr. Comisario de ferrocarriles, para que haga saber al expresado jefe de estación la consideración que debe guardar para el público.»

A pesar de los nuevos proyectos del Sr. Ministro de la Guerra para la reforma de la ley de reemplazos, las operaciones en este año y en el próximo, por lo menos, han de hacerse con sujeción á la vigente.

Por tanto, deben tener presente los interesados que se admitirá la redención á metálico en la misma forma que en años anteriores.

El eminente Dr. Fulhoske, profesor de la Academia de Medicina de St. Louis, (E. U.), ha publicado recientemente un folleto, en el que hace observar que las víctimas de fuertes quemaduras si logran una curación completa, es solo á fuerza de horribles sufrimientos y añade que estos se evitan empleando las fricciones del ya célebre «Balsame Fernoline».

En Moratalla hay ocho párvulos atacados de escarlatina. La Junta local de Sanidad se ha reunido y adoptado algunas disposiciones.

En la Sección de Fomento se ha recibido el título de Practicante á favor de D. Miguel Sánchez Montoro.

Dentro de breves días publicará el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio de la segunda subasta para la construcción de la casa-rastrero en Lorca.

En Aguilas se halla enfermo de algún cuidado, D. Enrique Parra.

En la calle de S. Damián de Abarán promovieron una cuestión cinco sujetos, vecinos de la misma, de la que resultaron Francisco Gómez Victorio y Antonio Gallego Pascual, cada cual con una herida grave en la espalda, de la que ha fallecido el último, siendo muy probable que el Francisco sufra igual triste resultado. Los agresores fueron detenidos por guardias municipales.

Véase la última página.

Los Novísimos Jeremías

La raza no ha concluido ni lleva trazas de concluir en buen número de años. Reflejarán los Jeremías novísimos con sus frases lamentosas un estado real de nuestra vida presente ó seguirán tal vez los impulsos de su temperamento como hombres ó de su complejión literaria como escritores; pero lo cierto es que desde el huracán tradicionalista á quien nunca se le cae de los labios la vieja cantinela de que «todo tiempo pasado fué mejor,» hasta el comunista desgreñado y mal oliente que no se cansa de pedir el universal imperio, en una ú otra forma, del nihil aterrador, pasando por el conservador cachazudo y por el atildado demócrata y por el socialista catadrático, en todas esas agrupaciones en que pueden clasificarse, por sus ideas, los hombres, hay á porrillo quien de continuo se lamenta de tristes realidades é inenarrables miserias.

Adopta el uno el tono quejumbroso de quien llora propios dolores; exprésase el otro con la frase bravucona de quien se come crudos á los niños ó cuelga de los faroles, en la plaza pública, á los ministros. Quien siente inspiraciones poéticas expresará sus angustias en estrofas más ó menos bellas y sonoras, intercalando en ellas, como el summum de la lamentación, algún verso mal traducido y á las veces falseado de Leopardi; quien peca de leído y altisonante llevará siempre en punto de pluma ó en punta de lengua la cita, quizás no bien entendida, de Schopenhauer, de Bahnsen... e tutti quanti

El que, en medio de sus quejidos, conserva algún caudor optimista, verá el remedio de los males que llora en el triunfo de tal ó cual tendencia regeneradora presentada por cada cual á su guisa, al paso que el que todo lo ve negro en lo presente y en lo futuro pondrá—de metirijillas, por supuesto—su única esperanza en la muerte, á la que de prestado llama «manumisión eterna.»

Pero todos á una, sea el que fuere su carácter, ya produzca risa, ya cause amargura, convienen en que atravesamos un período de anemia moral generalísima que á todos por igual afecta y abate.

Es mi humilde parecer que no van extraviados los que tal afirman.

Cierto es que en todos los órdenes de la vida, lo mismo en arte que en política, y de igual suerte en ésta que en lo económico, en lo social y en lo moral, salta á vista de ojos ese deplorable estado.

Mas no es privativo de nuestra patria esa manera actual de ser. Por el contrario, puede y debe afirmarse que afecta por igual al mundo entero. Claro es que en cada pueblo ha de informarse ese estado por el espíritu nacional, por la fuerza fatal que se deduce de la propia historia, por las peculiares influencias de raza, por todo, en fin, lo que es genealogía material ó espiritual tradición; pero es universal el mal que en nuestra patria se lamenta. De otra suerte, no se hubieran vulgarizado por el mundo entero las obras de Max Nordau y demás escritores de su linaje.

A pesar de esto, menester es convenir en que su poca parte es tan triste como entre nosotros el cuadro sintómico de la enfermedad. Y esto se explica, á lo que entiendo, fácilmente. Basta recordar nuestra historia, los hechos en ella predominantes, cosa que yo no intentaré ni en síntesis siquiera.

Pues unamos á esa influencia histórica una sencilla consideración sobre lo tardíamente que hemos venido á lo que se llama «vida moderna» y sobre el sino nuestro de quedarnos en todo zagueros, respecto de otras naciones, y la explicación estará colmada.

Para completarla mejor, aún puede reflexionarse algo sobre un rasgo nuestro muy significativo que aunque á canca á toda la raza latina, en ningún pueblo se manifiesta tanto como entre nosotros: el que durante mucho tiempo—casi toda nuestra vida,—á pesar de tener un refrán muy castizo que dice «menos panito y más chocolate,» hemos dejado siempre el chocolate por el panito.

Nos ha entusiasmado más una falsa idea de la gloria, una ambición novelesca, que la holgada satisfacción de las necesidades del existir. Ibamos llenando con humosas alharacas la imaginación, mientras dejábamos por abastecer los graneros. Un suceso elocuente: cuando la guerra con Africa, todos querían irse allá á pelear, como voluntarios, contra el moro; ninguno quería quedarse cuidando y prosperando las fuentes de la riqueza del país para sacar de ellas recursos con que hacer mayor el lustre y menos negativo el resultado de aquella epopeya nacional.

Tan disparatado modo de entender la vida—en la cual no todo ha de ser material interés, pero tampoco quimeras é ilusiones—ha traído sobre nosotros la actual miseria que por todas partes y por mil y un síntomas se denuncia.

Y con esta miseria ha nacido algo á manera de reacción, pero no la reacción que se hacía menester y según la cual todos trabajaban por el bien y la salvación de todos, sino encarnizada y espantosa lucha por la vida en la que cada uno va sólo tras del propio miedo y el personal interés, fuente de todas las desdichas que á la hora de ahora se lamenta.

Y este fenómeno es también explicable por un detalle característico del temperamento español, expuesto por muchos y muy gráficamente, de modo zumbón, por Eusebio Blasco en sus conferencias en el Ateneo. El español vale como individuo tanto como el que más valga; pero como agrupación, somos una calamidad, y cuando nos agrupamos es para destrozarnos los unos á los otros.

Esas son, sin duda alguna, las causas que han exacerbado entre nosotros lo que es un mal universal. Eso es lo que nos ha traído á la situación de hoy.

¿Se remediará situación tan penosa?
¿Por dónde vendrá el remedio?

Cosas son estas sobre las que puede hablarse largo y tendido.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando tercer abogado fiscal, segundo del tribunal de lo contencioso administrativo, á don Vicente Tinajero y Martínez

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á magistrado de la Audiencia de Madrid á don Antonio Izquierdo y Pozo, presidente de sala de la de Barcelona.

Idem á esta vacante á don José Alfonso Eguizabal, magistrado de la de Madrid.

Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Toledo á don Francisco del Busto y López, presidente electo de la de Montilla.

Idem para esta plaza á don Juan José Armendariz y Navarro, fiscal de la de Toledo.

Idem fiscal de la de Málaga á don Eusebio Martín Ruiz, presidente electo de la de Albuñol.

Idem para esta vacante á don José Gemis y Fuster, fiscal de la misma Audiencia.

Trasladando á esta plaza á don Eduardo Bazaga y Gutiérrez, fiscal de la de Málaga.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á don José Guerrero de Miguel, magistrado de la de Sevilla.

Nombrando para esta vacante á don José Serrano y Delegado, presidente de la de lo criminal de Vélez Málaga.

Trasladando á esta vacante á don Manuel Yuste y Martínez, presidente electo de la de don Benito.

Promoviendo á esta vacante á don Fermín Díaz del Castillo, magistrado de la de Ciudad Real.

—Otros relativos á indultos.

Gobernación.—Real orden anulando el acuerdo de la comisión provincial de Almería por el que se declaró válida la elección en el octavo colegio de Cabo de Gata y más que expresa.

POR TELÉGRAFO

El señor Romero Robledo

Málaga 11.—Se ha verificado el banquete dado en honor del señor Romero Robledo sentándose á la mesa mas de 500 comensales. El teatro presentaba un aspecto magnífico.

Llegada la hora de los brindis pronunciaron entusiastas discursos los señores Loma, Morales, Aranda, Borrege y Bergamin, levantándose acto seguido el señor Romero Robledo quien empezó su brindis dando gracias al pueblo malagueño, por la brillante recepción que le ha dispensado y lamentándose de que se le califique de perturbador en la política

Define su actitud en la misma forma que lo ha hecho otras veces, diciendo que ni es ministerial, ni de oposición, y dice hablando de la crisis de Julio, que se resolvió por consejo del señor Sagasta, que ahora la censura tanto, y dice que él pidió la formación de un Gabinete intermedio.

Encomia la actitud de sus correligionarios diciendo que le satisface el gran número de ellos aunque le embaracen para seguir nuevos rumbos.

«No volveré á los conservadores como el hijo pródigo y no aceptaré mis afirmaciones de que no he de retractarme.

«El partido liberal—dice—cayó después de de clarar Augusta la inmoralidad. Si los conservadores moralizan la administración y el país, les aplaudiré. Hasta ahora no han podido hacer nada. El tiempo se lo ha impedido»

En materia de economías dice que pueden ser suprimidos un ministerio y el Consejo de Estado, sustituyendo á esto último por ex ministros que cobran y no hacen nada.

El discurso del señor Romero Robledo ha sido muy aplaudido por sus amigos.

Un desafío

Paris 11.—Mr. Laguerre ha enviado sus padrinos al señor Deroulede con motivo de las frases que este pronunció en contra suya en la sesión del sábado

El conflicto de Portugal.

Londres 11.—En el banquete dado por el lord corregidor de esta ciudad se han hecho declaraciones de verdadera importancia respecto á la cuestión portuguesa.

Lord Salisbury ha dicho que no se deben abrigar temores respecto á la solución del conflicto con Portugal, pues precisamente ahora un arreglo provisional deja á ambas naciones en libertad de tratar.

Las asignaciones del clero.

Paris 11.—En la Cámara de diputados ha pedido Mr. Jaure la supresión del presupuesto del clero por considerarle incompatible con las ideas modernas.

La Cámara ha acordado por mayoría de votos, proceder á su disolución.

Mr. Falliers dijo que el Estado no es perseguidor, pero que cree que la ley debe ser respetada por todos, lo mismo por los seglares que por los eclesiásticos.

Carta al clero

Reima 11.—El Cardenal Langenieux, ha dirigido una elocuente carta al Clero y fieles de su Diócesis, recomendando todo su celo en favor de los seminaristas que han comenzado á ingresar en las filas del ejército, á fin de que por sus cuidados logren mantener á los jóvenes seminaristas en la más estricta observación de sus deberes. A la vez el Cardenal ha pronunciado un brillante discurso en el Seminario,

con igual objeto, aconsejando á los seminaristas que no den al olvido las prácticas religiosas á que se hallan acostumbrados.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

ESLAVA.—Calderon, juguete cómico-lírico en un acto, letra de los señores Celso (Lucio) y Arniches, música del maestro Nieto.

Nada tiene que ver en esta obra estrenada anoche el inmortal autor de «La vida es sueño» ni ninguno de los célebres picadores de tal apellido; el Calderón de anoche es un pobre diablo de pianista, cojo por más señas, que desea «meter la cabeza», en calidad de organista, en un convento de monjas. Persiguiendo este ideal, acude á la soirée de los señores de Manso, recomendado por una señora amiga íntima de la dueña de la casa. El señor Manso no quiere tener pianista en sus reuniones, y de ahí que su señora, en unión de su amiga hagan pasar á Calderón por «un conocido».

En ya procura, por lo que le interesa, tocar y lucirse delante de un señor López que será su padrino en eso del destino del convento: Calderón, antes de la soirée ya escrito una tarjeta expresiva á la señora que le protege y ésta se la ha enviado á la de Manso, y ambas han sido descubiertas por sus maridos respectivos que toman lo de la tarjeta por una grave injuria inferida á su personalidad de hombres casados, injuria que pagará el cínico Calderón cuando se halle en la soirée.

La hija de los señores de Manso cree que Calderón es un pretendiente que viene á desbarancar á su «chachito», un novio gomoso y alimbarado, y antes de conocer el soñado rival le aborrece: Nuestros lectores pueden suponerse que con tales antecedentes hay sobrado material para hacer—como lo han hecho los autores—una obra llena de incidentes, quid pro quos, oíetes y situaciones altamente cómicas. Si á esto se agrega un dialogo fácil y chispeante y una música bonita, el éxito es seguro.

La ejecución resultó esmerada, merecieron justos elogios la Srta. Arana, y los Sres. Carreras, Vega y Mesejo (Emilio), que caracterizaron á maravilla y con gran vis cómica, sus respectivos papeles, así como estuvieron acertadísimos en los suyos las Sras. Muñoz y Gómez, y el Sr. Infante.

La orquesta, como dirigida por el maestro Viana, acertadísimas.

Al final fueron llamados los autores cuatro veces al palco escénico.

A. LARRUBIERA.

NOTICIAS

Provincias

En Málaga se va á incoar un litigio curioso, cuyos antecedentes relata un periódico de aquella capital en los siguientes términos:

«Días pasados, estando en su casa un individuo, que se distingue por su mal genio, advirtió que andaba en una de sus habitaciones el perro de otro vecino, y temiendo que causara algún destrozo como ya había hecho en otras ocasiones, trató de echarle.

El animal opuso alguna resistencia, y al darle un puntapié en el comienzo de la escalera, sufrió un accidente y detrás del perro rodó varios escalones, causándose contusiones que le han obligado á guardar cama muchos días.

Ahora exige al dueño del perro el pago de los daños y perjuicios. El demandado alega que no es un daño causado directamente sino por descuido del demandante.

No pudiendo avenirse en el terreno particular, se deciden, según parece, á que entienda en el asunto los tribunales.»

Sobre la propiedad de una alouza de hojadelata cuestionaron dos vecinos de Lérida, y uno de ellos infringió al otro una grave herida en la cabeza con una hoz.

En breve quedará instalada una Cámara agrícola en Medina del Campo.

En Málaga ha sido detenido un mendigo, natural de Orense, en cuyo destrozado traje le fué encontrada la cantidad de 3.800 reales, ocultos entre los forros.

Frente al pueblo de Aldover ha naufragado en aguas del río Ebro una embarcación, que se ha perdido totalmente, salvándose á duras penas los tripulantes.

La causa del naufragio es un molino flotante que hay en dicho sitio, el cual ha causado ya varios siniestros semejantes al citado, sin que, merced á influencias, se logre cortar el abuso que la instalación de dicho artefacto constituye.

No lejos del rastrillo de la puerta de Francia en Pamplona, fué encontrado el sábado el cadáver de un hombre de unos cuarenta años, decentemente vestido, que no ha podido ser identificado.

Tenía una herida en la cabeza y una pistola al lado.

Se encuentra gravemente enfermo en Arahál el caxenador don Miguel Zayas.

En la estación del ferrocarril de Pizarra (Málaga) ocurrió el sábado un suceso que pudo tener tristes consecuencias, pero afortunadamente no produjo otro, que ligeras quemaduras á un muchacho.

Un barril de espíritu, que había en el muelle de dicha estación, hizo una explosión espantosa en medio de multitud de personas, pasando las tablas por entre ellas sin producir lesión á nadie, y yendo á dar sobre la valla que defiende la referida estación, tronchando muchas de las tablas que la forman.

Frente á Pasajes de San Pedro ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de una mujer, que se supone sea el de una vecina de Oyarzun que desapareció hace tres días, pero no ha podido ser identificada su personalidad.

Las escribanías de los tres juzgados de Granada van á solicitar del ministro de Gracia y Justicia la reducción del número de escribanías, previa amortización de las que queden vacantes.

Se proponen queden cuatro en cada juzgado, en vez de siete, que son las que hay, porque con este número entienden les es imposible su desempeño con la poca utilidad que los escasos negocios civiles les reporta, única remuneración que obtienen por su trabajo, ya que lo criminal es gratuito.

De El Isleño, de Palma, del día 7: «Al cerrar la noche fué arrojado ayer con tal fuerza el NO... ya duro á la puesta del sol, que á las seis era imponente el vendabal.

Los destrozos que habrá causado el impetuoso elemento en el arbolado, resultarán, sin duda, de consideración.

En el mar parece que ha sido general el mal tiempo en toda nuestra provincia; así lo hace creer la arribada del Menorca al puerto de salida precisamente cuando aquí era mayor la fuerza del viento.

Las barcas del bu se refugiaron antes de anoche en la costa de Poniente, entre la isla de Seo y tierra firme, y allí continuaban esta mañana.

Durante la noche ha buscado abrigo frente al Mirador la polacra goleta «Carlotta», y frente á la cuarentena un falucho.

Poco antes de las once calmó por completo la galerna.

No tenemos noticia de desperfecto alguno de importancia en nuestra ciudad.

Los faroles del gas apagados y las ramas rotas del arbolado de nuestros paseos eran muchas al cesar el vendabal.»

Madrid

La cuestión de la carne.

Los tablajeros y abastecedores presentaron ayer su anunciada solicitud al alcalde.

Los ganaderos, que según hemos dicho se beneficiaron con el acuerdo que se está ejecutando aplauden la actitud del alcalde, y algunos de aquéllos celebraron ayer tarde una conferencia con el señor Rodríguez San Pedro, en la que según oímos decir le dieron todo género de seguridades acerca de que no le han de faltar reses si los carniceros se niegan nuevamente á expender carne y por consecuencia dejan de saorificar los abastecedores.

El alcalde se propone instalar nuevos puestos en los locales que en los distritos de esta capital hay establecidos servicios de incendios, haciendo al propio tiempo desaparecer los instalados hoy que no reúnen buenas condiciones para que el público cómodamente pueda proveerse del indicado artefacto, en el caso de que los tablajeros vuelvan á su pasada actitud.

La salud pública.

De los 57 invadidos que hubo ayer de viruela, 31 ingresaron en el hospital.

En sus domicilios quedaron: cinco en el distrito de la Audiencia, uno Buenavista, dos Congreso, ocho Hospicio, cinco Hospital, dos Inclusa, dos Latina, seis Palacio y 13 Universidad.

Registráronse tres defunciones en el Hospital, una en cada uno de los distritos de Palacio y Hospital, tres en los de Buenavista y Latina y cinco en el de la Universidad.

La enfermedad de Zorrilla.

Durante todo el día de ayer continuó la mejoría iniciada en la dolencia que aqueja al insigne autor de «Don Juan Tenorio.»

A la una de la tarde se celebró consulta entre el médico de cabecera señor Cano y los doctores Letamendi y Marcos Garofa.

El parte redactado por dichos facultativos dice así:

1.º Que el hecho de iniciarse la resolución de la erisipela en la región cicatricial (punto de su origen) arguye disminución en la gravedad que la caracterizaba en los días anteriores, tomando la forma de una erisipela ordinaria.

2.º Que todos los extremos que abarca, así el estado general como el local del paciente, revelan que su organismo obedece aún con eficacia al tratamiento empleado; y

3.º Que á pesar de la positiva mejoría iniciada, obligan á prudente reserva en el pronóstico, así la avanzada edad como el achaque cardíaco arterial del ilustre enfermo.»

A última hora de la noche, el doctor Cano manifestó que continuaba en un todo la situación expresada en el parte anterior, lo cual permite abrigar impresiones optimistas.

La erisipela sigue cediendo y el pulso normalizándose de una manera sensible.

Continúan visitando la casa del paciente muchas personas importantes de todas las clases sociales, y en las listas figuran hoy nombres de los más eminentes escritores artistas residentes en Madrid.

La esposa del señor Zorrilla está constantemente al lado del enfermo, y desde el miércoles no se ha separado ni un sólo instante de la cabecera del lecho.

En vista del estado del ilustre poeta, el doctor Cano se retiró á descansar á la una de la madrugada.

No ha desaparecido en absoluto el peligro; pero hay fundadas esperanzas de que al fin logre salvarse la vida del enfermo, según la opinión de los facultativos que le asisten.

Inútil es consagrar con cuánta satisfacción nos hacemos eco de tan halagüeñas noticias.

La Comisión de tratados

La comisión que la junta nombrada para el examen de los tratados designó á fin de revisar las conclusiones, ha ultimado su encargo y espera poderlo presentar al señor ministro de Hacienda en esta semana.

Estas conclusiones contienen el resumen de la discusión y se refieren á las actas é informaciones que, impresas en cinco volúmenes, acompañan al referido resumen.

A estas conclusiones, firmadas por la mayoría de la comisión, acompañará un voto particular redactado por el señor Morot y que será probablemente firmado por algunos de los vocales que votaron constantemente con la minoría.

Según nuestras noticias, el gobierno esperará la presentación del voto particular para empezar los trabajos relativos á la reforma del arancel.

Noticias varias.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de presidir S. M. la Reina.

El Sr. Montero Ríos piensa permanecer en Lourizán todo el corriente mes.

Según noticias recibidas en los centros ministeriales, anteaer fué muerto el bandido Martín Velázquez, que merodeaba en la provincia de Santiago de Cuba. La partida, compuesta de 21 hombres, que mandaba, se ha presentado con armas y municiones.

Ayer tarde quedó ventilada honrosamente una cuestión que había pendiente entre los directores de *El Liberal* y de *La Correspondencia Militar*.

El señor Moya, director del primero de aquéllos colegas, se encuentra ligeramente indispuerto. Deseamos su pronto restablecimiento.

Dícese que el vicealmirante don Guillermo Chacón ocupará la vacante del señor Pavía en el Consejo Supremo de la Guerra.

A fines de mes regresará el señor Elduayen á Madrid procedente de Galicia.

Desde el día 15, los telegramas para Brasil, república Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, podrán dirigirse por vía Cádiz Tenerife, costando lo mismo que por la vía Lisboa Pernambuco.

Faltas y delitos.

Como autores del robo de dos sortijas de oro con piedras finas de la propiedad de Juan Merino Valle, fueron detenidos en la madrugada anterior, en la calle de Fuencarral, Jaime López Castro, Sotero Cayo del Barrio y Canuto Herreros Prieto.

En la Ronda de Toledo fué detenido Gregorio Díaz Rubio por haber atropellado con el carro que guiaba á Pedro Marín López, fracturándole una costilla.

Ritieron en la calle de Méndez Alvaro, Jerónimo Simón, Nicolás Sánchez del Campo, Alejandro Parra de la Cruz y Juan Martínez Herráiz. Los tres primeros salieron de la pelea con heridas leves y con dos de bastante gravedad el cuarto.

—Por haberse apoderado de un refajo, pasó á disposición del Juzgado José Cremadusies Gutiérrez.

—Don Manuel Alvarez se hizo conducir en un coche de punto á la calle de Villamagna; al llegar allí no quiso acceder á las exigencias del cochero, que le pedía más de lo marcado en la tarifa, y se vió insultado y amenazado por aquél.

Llámanse Joaquín Palomino González, y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

—El subarrendatario de la casa núm 1 de la calle del Candil había dispuesto que los porteros de la misma, Teresa Garrido Colorado y Leonardo Fernández y Fernández, desalojasen la habitación que como tales porteros ocupaban.

Estos, por no encontrar cuarto adonde trasladarse, no cumplieron la orden, y ayer el citado subarrendatario señor Cimarra la emprendió á palos con la pobre portera, que pasó á la Casa de Socorro de resultados de aquél maltrato.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

—Por medio de un escolo se cometió un robo de 3.000 pesetas en la ferreteria del núm. 9 de la calle de la Cruz.

BOLETIN COMERCIAL

Flores de Avila (Avila) 8 de Noviembre 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 25; algarrobas a 25; avena a 15; garbanzos superiores a 190; id. regulares a 180; id. medianos a 100; muelas a 54; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14; id. de tercera a 12; salvado de primera a 12 rs. fanega; id. de segunda a 10; id. de tercera a 8; patatas a 4; vino blanco a 13 reales cántaro; id. tinto a 13'50; vinagre a 16; aguardiente anisado a 32; idem sin anisar a 22.

Medina (Valladolid) 7 de Noviembre.—Terminó la recolección de la uva con escasísimos rendimientos, siendo la cosecha poco más de una mitad de la del año anterior que fué nada más que regular.

Los precios de esta comarca en la actualidad son los siguientes.

Harina de primera a 14'50 rs. arroba; id. de segunda a 13'50; id. de tercera a 12; salvado de primera a 24 rs fanega; id. de segunda a 16; idem de tercera a 11; id. cascariilla a 8; echaduras a 12; patatas a 4 rs. arroba; bueyes de labor de 1.000 a 1.200 rs. cabeza; novillos de tres años de 1.200 a 1.300; añejas de 600 a 800.

La sementera se está haciendo en muy malas condiciones por falta de humedad; así que los pobres labradores están acobardados y temiendo un invierno malísimo en razón á que con la apreciación de todos los artículos que el labrador puede vender no cubre sus necesidades y peor podrá mejorar sus fincas y los braceros no tendrán jornales.

Astorga (León) 8 de Noviembre.—Como le dije en mi última, la cosecha de vino no ha pasado la mitad de lo recolectado en el año pasado, calculándose en 150.000 cántaros, pues no lo puedo decir de otro modo en atención á no verificarse aforo en esta localidad.

El mercado bastante animado por las necesidades de los labradores.

En calma los precios.

Trigo a 37 rs. fanega; centeno a 33; cebada a 26; algarrobas a 23; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 120; idem medianos a 100; muelas á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; salvado de primera á 10 reales fanega; idem de segunda á 7; patatas á 5 reales arroba; vino tinto á 12; idem blanco a 14; aguardiente anisado á 33; idem sin anisar á 32.

El mosto, sin embargo de hacer cogido sobre 80.000 cántaros próximamente, es una clase superior en todo lo recolectado, hay pocas salidas y por el tiempo seco la sementera se hace en malas condiciones.

Valladolid 9 de Noviembre de 1890.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 550 fanegas de trigo, que se han pagado de 37 a 37'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 37 a 37'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid) 9 de Noviembre.—Han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 37'75 a 38 reales las 94 libras.

El mercado sostenido. Tiempo frío y seco.

Avila 6 de Noviembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 39 reales fanega; centeno a 29 id. id.; cebada, a 28 id. id.; algarrobas, a 26 id. id.; garbanzos de 100 y 140 id. id.; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda a 15 id. id.; idem de tercera, a 14 id. id.; huevos a 1,15 pesetas docena; uvas a 4 pesetas arroba; vino a 28 reales cántaro.

El mercado de hoy puede calificarse de regular. La escasa lluvia que ha caído en el intervalo de dos días ha beneficiado un tanto los campos; pero no es, ni con mucho, lo que fuera de desear como necesario para el mejor cultivo.

En nuestra última edición adelantamos á nuestros suscritores las siguientes noticias:

La falta de número nos hizo ayer no rectificar la noticia dada por algunos colegas al referir la conferencia celebrada en el ayuntamiento entre el señor Rodríguez San Pedro y la comisión del gremio de abastecedores y tabajeros, la mañana del sábado.

Guardáronse muy bien los comisionados de imponer al señor alcalde la deprimente condición de que en el término de ocho días resolvieran su instancia. Si así hubiera sido no la habría escuchado ni tampoco oído aquella las conciliadoras frases del presidente del Ayuntamiento de Madrid, siendo el resultado de la entrevista menos satisfactorio para aquellos señores que muy mucho salían de su despacho como pudimos apreciar al interrogar á alguno que tampoco, habló nada de días fijos.

Si el arreglo de la cuestión es una tregua que se ha querido ganar para cambiar la opinión, ellos, ed estos días, y en su instancia lo dirán; pues el señor Rodríguez San Pedro no ha de apoyar nada que sea depresivo para la corporación que tan dignamente preside.

Hoy los tabajeros han vendido carne á los precios establecidos anteriormente y el Ayuntamiento á los suyos, más bajos. Si el conflicto vuelve, se abrirán hasta 100 puestos de carne.

Comisiones municipales.

Hoy se han reunido las comisiones de obras públicas y de festejos, ocupándose en los asuntos de mayor urgencia.

Los ganaderos.

Hoy han conferenciado con el señor alcalde varios conocidos ganaderos citados por aquél para tratar de cosas relacionadas con el buen servicio en el abastecimiento de carnes para Madrid.

BOLSA

Cotización oficial del día 10.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Denda al 4 por 100 int.	75 95
Idem, ídem, pequeños.	77 00
Idem, ídem, fin corriene.	76 10
Idem, ídem, fin próximo.	00 00
Idem al 4 por 100 exterior.	76 80
Idem, ídem, pequeños.	78 60
Idem, ídem, amortizable.	88 00
Idem, ídem, pequeños.	88 50
Billetes de Cuba, 1885.	101 80
Oblig. municipales.	00 00
Idem Banco Hipotecario.	00 00
Cédulas hipot. al 4 1/2.	00 00
Idem, ídem, al 5 por 100.	00 00
Acciones Banco España.	405 00
Idem, ídem, no publicadas.	00 00
Compañía de Tabacos.	98 50
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista.	25 00
París, 8 días vista.	2 05
Berlín, 8 días vista.	00 00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Base	Benef.	PLAZAS.	Base	Benef.
Albacete.	0-25	>	Lorca.	0-50	..
Alicante.	0-15	>	Lugo.	0-25	..
Alicante.	0-20	>	Málaga.	0-20	..
Almería.	0-35	>	Múrcia.	0-25	..
Avila.	0-25	>	Orense.	0-25	..
Badajoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	..
Barcelona.	0-20	>	Palencia.	0-25	..
Bejar.	0-30	>	P. de M.	0-25	..
Bilbao.	0-15	>	Pamplona.	0-40	..
Burgos.	0-25	>	Pontevedra.	0-25	..
Cáceres.	0-25	>	Reus.	0-15	..
Cádiz.	0-15	>	Salamanca.	0-25	..
Cartagena.	0-15	>	S. Sebastián.	0-15	..
Castellón.	0-25	>	Santander.	0-15	..
C. Real.	0-25	>	Sta. Cruz de		
Córdoba.	0-25	>	Tenerife.	0-15	..
Coruña.	0-25	>	Santiago.	0-15	..
Cuenca.	0-20	>	Segovia.	0-25	..
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	..
Gerona.	0-25	>	Soria.	0-30	..
Gijón.	0-25	>	Tarragona.	0-25	..
Granada.	0-25	>	Talavera de		
Guadalaj.	0-25	>	la Reina.	0-65	..
Haro.	0-25	>	Teruel.	0-25	..
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-30	..
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0-30	..
Jaen.	0-15	>	Valladolid.	0-15	..
J. de F.	0-25	>	Valladolid.	0-25	..
León.	0-20	>	Vigo.	0-15	..
Linares.	0-15	>	Vitoria.	0-25	..
Lérida.	0-25	>	Zamora.	0-25	..
Logroño.	0-40	>	Zaragoza.	0-15	..

Bolsín del día 10.

Fin de mes, 76,25.
Barcelona, interior sin partes.
Idem, exterior, 00,00.
París, 75,40.
Londres, 75,43.

—Como á sobrino de su mujer, diréis. Examinemos la nota número dos, que no es oficial pero que arroja gran luz sobre el asunto.

«Julio Renato Enrique, último de su nombre, murió en San Remy en 1848, en estado casi miserable, porque su gran fortuna la consumió en el ensayo de una fábrica modelo: no ha dejado hijos, pero sí dos hijas; la una es institutrix en Aix y la otra está casada con un negociante en Orgou. La viuda, que habita una modesta casa en la aldea, puede decirse que vive de las liberalidades de una parienta rica que vive en París, mujer de un banquero. No se conoce ninguna otra persona en la provincia del apellido de Lagord.»

—Esto es todo ¿Creeis que no es bastante?

—Os juro que no sé si estoy despierto.

—Lo comprendo. Sin embargo, tengo que hacer una observación. Personas sagaces pudieran decir que nada se opondrá á que la viuda Lagord, después de viuda, haya tenido un hijo natural y le haya puesto su nombre; pero esto se destruye por la edad de vuestro amigo, que tiene veinticuatro años y hace menos de veinte de que Mr. Lagord murió.

No había nada que replicar.

—Entonces—dijo Próspero,—quien es Raul?

—Lo ignoro. Es más difícil averiguar quien es, que convencerse de que no es quien asegura. Sólo un hombre podía decirnos quién es, y ese no lo dirá.

—¿Quién?

—Mr. de Clameran.

—Siempre me ha inspirado invencible repulsión ese hombre. ¡Ah! Si pudiéramos conocer la historia de eso.

maravillosos y tener una respuesta para cada pregunta.

—Mientras llega alguno de nuestros emisarios, á quienes he dado cita aquí, hablemos un poco de nuestros negocios. Ocupémonos ante todo de Monsieur de Lagord.

A este nombre, Próspero no protestó, como había hecho la víspera. Semejante á esos insectos que, una vez introducidos en el tronco de un árbol lo corroen en una noche, la sospecha, una vez posesionada de nuestro corazón, carcome las más arraigadas creencias.

La visita de Lagord, el fragmento de la carta de Gypsy, había inspirado á Próspero dudas, que en poco tiempo habían aumentado mucho.

—¿Sabéis mi querido amigo—repuso Mr. Verduret,—de qué país es ese jóven que se llama vuestro amigo?

—Del país de Mr. Fauvel; de San Remy.

—¿Estais seguro?

—Perfectamente; no sólo se lo he oído decir á él sino á Mr. Fauvel y á su mujer, que ha hablado mil veces de su parienta, la madre de Lagord, á quien quería mucho.

—¿De modo que en ese punto no hay duda ni error posible?

—No, por cierto.

—Pues aquí empieza ya lo original.

Y empezó á silbar como entredientes, lo cual era en el señal de satisfacción suprema.

—¿Qué es lo singular?

—Lo que sucede—repuso Verduret, sin poder disimular su alegría.—Es una ciudad encantadora

San Remy: seis mil habitantes... calles deliciosas... buenos hoteles... fuentes abundantes y gran comercio en carbón y tejidos de seda.

Próspero estaba muerto de impaciencia.

—¡Por favor!

—Es para que veáis que la conozco; que hay noticias auténticas. Un arco de triunfo romano que no tiene igual, un mausoleo griego... pero ni el menor Lagord. San Remy es la patria de varios hombres célebres, pero no la de vuestro amigo.

—Sin embargo, caballero, yo tengo pruebas.

—Las pruebas se improvisan y los parientes también. Vuestras creencias son vagas y las mías son positivas. Mientras vos os desesperabais en la prisión, yo disponía mis baterías y tengo ya municiones para romper el fuego. He escrito á San Remy y me han contestado.

—¿Que os han contestado?

—Paciencia, jóven—dijo aquel hombre hojeando su cartera.—He aquí la primera: Número uno.

«Salud» El estilo es oficial.

Y leyó:

«Lagord, antigua familia originaria de Milán, residente en San Remy, desde hace un siglo.

—¿Lo veis?

—Dejadme acabar.

Y prosiguió:

«El último Lagord, Julio Renato Enrique, que llevaba con derecho probado el título de conde, casó en 1829 con la señorita Rosalía Clarisa Fontanet, y murió en 1848 sin heredero varón, dejando tan sólo dos hijas. Consultado el registro civil, no hace mención de ninguna otra persona de apellido Lagord en todo este término municipal.»

—Y bien, ¿que decís de estos informes?

Próspero estaba anonadado.

—Entonces, ¿por qué Mr. Fauvel trata á Lagord como á sobrino?

EL LEGAJO NÚMERO 113

POE

EMILIO GABORIAU

version castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

—Sí, señor.
—¿Habeis visto al dueño de los trajes?
—Ha leído vuestra carta y lo que pedís estará mañana en el hotel del Arcángel?
—Entonces todo va bien. Yo tampoco he perdido el tiempo y traigo buenas noticias.
El café donde pasaba esta escena está casi siempre desierto á las cuatro de la tarde, porque la hora de los almuerzos ha pasado y la del café y las copas no ha llegado aún. Así, pues, Mr. Verduret y Próspero, podían hablar sin temor á los curiosos. Mr. Verduret había sacado su cartera, aquella cartera encantada que parecía suministrarle medios

(1) Esta novela forma los volúmenes 105 y 106 de la Biblioteca del Cosmos editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

La guardia civil de la Unión ha puesto a disposición de aquél Juzgado a un sujeto que intentó contra la vida de otro con una pistola.

La misma ha preso a tres mujeres que penetraron en la casa de otra, sita en la diputación de Escombreras, infiriéndole varias lesiones y robándole veinte duros.

De todas partes se quejan de la sequía que irroga perjuicios a los labradores porque no consienta realizar las operaciones de la sementera con la regularidad que fuera de desear.

Se han dado las oportunas órdenes por la Alcaldía para que se proceda a derivar las aguas de la acequia de Barreras a los ríos de Saugonera, con el fin de poder terminar las obras que se vienen ejecutando en el Reguerón.

RIMAS

Volverán las oscuras golondrinas y la gloria jabones buscarán. Del jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO Jamás la quitarán. Jabonería Victor Vaissier—Paris.

El tren correo de Madrid llegó el domingo con 43 minutos de retraso por esperar en Chinchilla al número 8.

Según el «Diario de Avisos» de Cartagena ya se hacen algunos preparativos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

La moda en las pantallas.

Uno de los ramos en que la moda actual despliega mas sus coquetuerías, es en las pantallas que velan y suavizan la luz de las lámparas que iluminan los salones. Las hay de rosa y encaje que parecen gigantescas sombrillas, y las mas en boga son de varios papeles de seda azul, blanca y rosa, con anchas cintas de moiré. Estas pantallas parecen toneletes de bailarinas de la Grande Opera de Paris.

También son muy coquetonas las pantallitas que se ponen a las velas que alumbran las mesas de tresillo, y se hacen generalmente de raso muy pliegado y encaje blanco.

Se ha nombrado peatón conductor de la correspondencia de Alcantarilla a Murcia a Francisco Perpén Muñoz.

Han pasado por el estrecho de los Dardanelos 24 buques con cargamento de trigo, de los cuales tres van consignados a Marsella, siete a Gibraltar y uno a Barcelona.

Por el mismo estrecho han pasado también tres buques cargados de cebada por Barcelona.

Se ha denunciado al Juzgado municipal el hecho de que un vecino de la calle de Florida, a quien en la noche del 8 al 9 se le muró su esposa, insultó y pretendió maltratar a la hermana de Caridad que la había estado asistiendo.

Con motivo de la visita hecha a Garrucha por nuestro paisano D. Antonio

Maciá, y refiriéndose a sus condiciones personales, leemos en «El Levante» la ilustración y cualidades personales del Sr. Maciá, que inspiraron al insigne escritor García-Ramón el precioso artículo publicado en «La Revista Contemporánea» bajo el título de «El Trovador Murciano», no han sido estériles para la poderosa casa que representa pues además de afianzar todas las relaciones comerciales que dicha casa tenía ya entre nosotros, las ha aumentado notablemente y ha obtenido para sus representantes una condecoración española de gran estima y los títulos de proveedores de la Real Casa y del ejército español.

De un diario malagueño copiamos lo que sigue:

TEATRO CERVANTES
Pablo Lopez, el distinguido artista que como tenor cómico ha logrado justa fama en todas partes incluso Málaga, es también un excelente director artístico. Y si de esta afirmación dudaran algunas personas, bastaría para convencerse ver el partido admirable que ha sacado de la antigua producción de Barbieri *El proceso de Can-Can* que anoche se estrenó en el coliseo de la calle de San Juan de Letrán.

El asunto, aunque trasnochado pues era de actualidad allá por los años 1870 a 1872, ha dado pretexto a que el numeroso público que concurrió al teatro, pasara dos horas divertidísimas, pues si bien el argumento carece de gran interés, está sembrado de chistes de la

tierra que siempre surten el efecto apetecido.

La música es preciosa y los bailables del mejor gusto y admirablemente ensayados.

En cuanto a la estrería, merece un aplauso el Sr. Peris, encargado de ella, pues anoche se desplegó un lujo oriental.

De la ejecución poco hemos de decir: todos sobresalieron, en particular Pepita Soriano en su papel de *Seguidilla* y Laccarra en el de *Bolero*.

Esta noche, se repite *El proceso* y estamos seguros que el fallo ha de resultar como anoche: con todos los pronunciamientos favorables.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado un real orden disponiendo que en lo sucesivo, los jefes y oficiales del ejército que pasen a situación de retirados, podrán usar el mismo uniforme del arma, cuerpo o instituto a que pertenecieran al ser baja, con las modificaciones siguientes:

1.º Los botones del uniforme se sustituirán por otros del mismo metal con el escudo de las armas de España rodeado del lema retirados.

2.º Los procedentes de cuerpos que lleven número en el cuello de la levita ó guerrera, lo suprimirán.

3.º Los jefes no usarán bastón de mando.

Los retirados en la actualidad podrán usar el uniforme hasta hoy reglamentario ó del arma ó cuerpo de que procedan con las variaciones expresadas,

ULTIMA HORA

Telegrama.

Madrid 12, 8 y 15 m.
Se teme ocurra una gran lucha en la discusión de la real orden en la sesión que celebre la Junta central, entre liberales y republicanos y los señores Cánovas y Silveira que se muestran intransigentes.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 de Junio de 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar a Vds. que he empleado siempre con buen éxito su *Emulsión Scott* con los hipofosfatos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. Ignacio Gato,
Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables. 11

Bengalas de todos colores, de bastante duración y potencia, a 10 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

RETRATOS DE PERAL
a 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno o dos días, 5 cént. a, por 12 ó 15 líneas más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo; líneas comunicadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12 pías.
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100, — más a los que imprimen en las esquinas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: s. Eugenio III arz. y s. Estanislao de Koska cf.

Jubileo. — Mañanas en la iglesia de S. Juan de Dios y se aplica por D.ª Maria Ana Perez de Tudela y su hija, misas de medias horas, y en la de la Merced por la intención de quien sufra los gastos, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.
Función para esta noche a las ocho y media: La zarzuela en 2 actos *La gallina ciega* y la zarzuela en un acto *Las doce y media y... sereno!*

ANUNCIOS.

MELANOGENE
Cintura excelente
DE
DICQUEMARE AINE.
Tanta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada
se notan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
En Madrid: Calle de Lucas.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005
ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por le presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la insalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1890
VALENTIN Y C. IA
BANQUEROS
HAMBURGO.
Alemania.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa** Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.
Se vende en la farmacia de Ruiz Stiquer, plaza de San Bartolomé, Murcia.

HUSPEDES Se admiten calle de Maren-go, número 12.

No se desconfíe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiéplicas de **Ochoa (Farmacéutica)**, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
20 y 30 años.
Para mas detalles se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID
De venta en las principales farmacias de España
la de Cuba, Puerto-Rico, Méjico y Filipinas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten per correo certificado por 3-50 pesetas.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA
con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente a todas personas que nos lo pidan. Escribir a M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

ACADEMIA PREPARATORIA

Antigua Academia Argüelles, dirigida por
DON PEDRO BAZAN
Comandante, Capitan de Estado Mayor, Profesor que ha sido durante SIETE AÑOS en la Academia General Militar, y
DON JOSE M. DE LAS ALAS
Sta. Isabel, 5.—Toledo.

Preparación para el ingreso en la Academia General Militar, Cuerpo General de la Armada, Academia Politécnica y carreras especiales. Repaso de todas las asignaturas que constituyen el plan de estudio de la Academia General Militar.
Correspondencia a D. J. M. de las Alas. Pidanse reglamentos.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como **COLERA, TIFUS, VIRUELA, LA FIEBRE, SARAMPION, DIFTERIA** etc.
Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efectividad desearla **OZONO**, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas que implican en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micróorganismos que producen el mal.

Depositarlo en esta droguería de A. Ruiz Seiquer
Unicos Agentes en España: Vilanova Hnos. y Comp.ª de Barcelona.

BUBONOAL FUENTE AMARGA

PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla escrófula (tumors freta) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías de los Sres Ferrer hermanos.
En MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos.
Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS
Cura con LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville
Estos medicamentos son los únicos, Antiguos analizados y aprobados por el Dr. BOUSSIER HENRI, jefe de manipulación química de la Academia de Medicina de París.
EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de D. Laville.
Vente por mayor a COUPEL, Farmacéutico, calle St. Claude, 25, en PARIS.
de la Facultad de Paris.
Imprenta de LA PAZ